

## **PROGRAMA DEL CONCURSO DE OPOSICION PARA CUBRIR EL CARGO DE JUEZ PARA EL JUZGADO LABORAL No. 2 RESISTENCIA**

### **UNIDAD 1:**

Contrato de trabajo. Fuentes. Presunciones procesales y materiales. Modalidades de contratación.

Buena fe. Derechos y deberes de las partes. Límites a la modificación de las condiciones laborales.: acciones del trabajador.

Competencia del juez laboral (Ley 2225-0. Facultades y deberes de los jueces. Despacho saneador. Facultad de fallar "Extra petita".

### **UNIDAD 2:**

Remuneración del trabajador. Registración Ley de Empleo (arts. 7 a 18 Ley 24013-55 LCT). Art. 80 contenido de la obligación. Supuestos de procedencia de la multa.

Sujetos del proceso.: Legitimación. Menores. Asociaciones profesionales. Domicilios. Notificaciones: tipos.

Beneficio de gratuidad y pacto de cuota litis.

### **UNIDAD 3:**

Suspensión de ciertos efectos del contrato de trabajo. Licencia. Enfermedades inculpables: conceptos, requisitos. Obligaciones de las partes. Período de enfermedad pago. Remuneración. Contralor del empleador: procedimiento en caso de dictámenes médicos disidentes.

Incidentes. Diligencias preliminares: medidas preparatorias y de resguardo de prueba.

### **UNIDAD 4:**

Riesgos del trabajo: Aspectos generales del sistema normativo. Contingencias cubiertas. Dtos. 260/20, 867/20 y Dto. 367/20. Prestaciones en dinero y en especie. Prestaciones médicas. Sus funciones. Régimen de adhesión de la Provincia a la ley nacional. Acción civil.

Audiencia de trámite. Acuerdos transaccionales, conciliatorios y liberatorios. Costas.

### **UNIDAD 5:**

Supuestos de responsabilidad solidaria pasiva en la LCT. Hipótesis de extensión de responsabilidad a socios y directores o gerentes. Doctrina jurisprudencial.

Acción de amparo. El proceso abreviado. Las medidas autosatisfactivas. Requisitos de procedencia y ámbitos de aplicación de cada instituto. -

### **UNIDAD 6:**

Extinción del contrato de trabajo. Diversas causas. Valoración de la injuria, apreciación judicial. Despido discriminatorio: efectos sobre el contrato de trabajo. Regímenes indemnizatorios normales y agravados derivados de la extinción del contrato de trabajo en la L.C.T. y en los estatutos especiales. Determinación de la

base del cálculo del art. 245.

Emergencia pública en materia ocupacional: Dto. 34/19 y siguientes.

Prueba. Medios de prueba. Negligencia y caducidad. Valoración de la prueba.

Juzgar con perspectiva de género. Abordaje metodológico. Marco normativo.

**UNIDAD 7: DERECHO COLECTIVO**

Estabilidad gremial: Ley 23.551 acciones judiciales que derivan de la misma. Los conflictos de encuadramientos sindicales y convencionales: conceptos, diferencias y modos de solución.

Recursos: Aclaratoria, Revocatoria. Revocatoria in extremis. Apelación: concesión.

---

**EXAMEN TEÓRICO:**

El examen teórico se basa en la visión que tiene el postulante como juez del tema sorteado, haciendo un enfoque teórico práctico del mismo.

**EXAMEN PRÁCTICO:**

El examen práctico consistirá en la redacción de una sentencia en base a material que en fotocopia se entregará el día del examen.

---

**COMISIÓN EXAMINADORA:**

**STELLA MARIS MACCHI – AIDA E. BRISIGHELLI – MARIA GISELA VALVERDE.**



**AIDA E. BRISIGHELLI de BASAIL**  
ABOGADA  
S.T.J.Ch. - M.P. 2238 - F° 253 - T° VII  
C.S.J.N. T° 84 - F° 773